

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

2219 MIQUEL-RIUS 1839, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

Procedimiento de sustitución de títulos.

Por la presente se informa de que, el 10 de abril de 2019, el accionista único de Miquel-Rius 1839, Sociedad Anónima Unipersonal (la "Sociedad") acordó sustituir la totalidad de los títulos unitarios que en la actualidad tiene emitidos la Sociedad, cada uno de los cuáles incorpora una sola de las 2.400 acciones, numeradas de la 1 a la 2.400, ambas inclusive, en las que se divide el capital social de la Sociedad (los "Títulos Actuales") y la correspondiente emisión de dos nuevos títulos múltiples representativos de la totalidad de las acciones de la Sociedad, conforme al detalle indicado a continuación, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital. Los títulos múltiples a emitir en sustitución de los Títulos Actuales son los siguientes:

- Título múltiple número 1 comprensivo de 2.174 acciones nominativas de 54,091087 euros de valor nominal cada una de ellas, las números 1 a 100, 131 a 265, 281 a 517, 521 a 2.163, 2.299 a 2.350 y 2.394 a 2.400, todos inclusive.

- Título múltiple número 2 comprensivo de 226 acciones nominativas de 54,091087 euros de valor nominal cada una de ellas, las números 101 a 130, 266 a 280, 518 a 520, 2.164 a 2.298 y 2.351 a 2.393, todos inclusive.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se concede a los accionistas de la Sociedad el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio para proceder al canje de títulos. A tales efectos, los accionistas titulares de los referidos títulos podrán presentar sus actuales títulos, durante el plazo antes referido en el domicilio social de la Sociedad, polígono industrial sector Mollet, calle Llobregat, número 4, Parets del Vallès (Barcelona). Contra la presentación de los antiguos títulos, la Sociedad entregará los nuevos títulos emitidos. Los títulos no presentados para su canje en el transcurso del indicado plazo serán anulados y sustituidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Parets del Vallès (Barcelona), 10 de abril de 2019.- El representante persona física del Administrador único de Miquel-Rius 1839, Sociedad Anónima Unipersonal, Pablo Pérez Garaicoechea.

ID: A190022266-1